

DECRETO ALCALDICIO N°

000782

Casablanca, 25 MAR. 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 189 de fecha 17 de enero del año en curso que llamó a propuesta pública para la adquisición H8 del Programa "Ayuda a Mejor Mi Calidad de Vida Superando las Condiciones de Habitabilidad, Casablanca 2010".



El proceso licitatorio signado bajo el N° 5300-4-L111 del Sistema de Contratación Pública.

Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

I.- Adjudicase al oferente **AGUSTIN GARIBALDI Y CIA. LIMITADA**, Rut. N° 77.135.660-5 la adquisición H8 del Programa "Ayuda a Mejor Mi Calidad de Vida Superando las Condiciones de Habitabilidad, Casablanca 2010"., por la suma única y total de \$ 719.397.- IVA Incluido.



Notifíquese oportunamente al adjudicatario.

Impútese al cumplimiento del presente decreto a la cuenta complementaria N° 2140541 "Programa Puente - Habitabilidad" del presupuestos municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

**MANUEL JESUS VERA DELGADO**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía  
Adquisiciones  
Dir. Social  
Dir. Control  
Jurídico